



Municipalidad Distrital de Aucallama

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 008-2020-GM/MDA

Aucallama, 10 de febrero del 2020.

**EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCALLAMA,
PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA.**

VISTO:

El Informe N° 0049-2020/GDUYR/EERC/MDA de fecha 04 de febrero del 2020, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Informe N° 0072-2020-OPP/MDA de fecha 10 de febrero del 2020, de la Oficina de Planificación y Presupuesto (e), sobre aprobación del Expediente Técnico de Inversión y Ejecución del Proyecto denominado "CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR DEL DISTRITO DE AUCALLAMA-PROVINCIA DE HUARAL-DEPARTAMENTO DE LIMA", con Código Único de Inversiones N° 2464770; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido por el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobiernos Locales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley de Contrataciones del Estado – Ley 30225, tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos.

Que, la Municipalidad Distrital Aucallama, ha previsto la ejecución del proyecto denominado "CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR DEL DISTRITO DE AUCALLAMA-PROVINCIA DE HUARAL-DEPARTAMENTO DE LIMA", con Código Único de Inversiones N° 2464770; el mismo que tiene como objetivo resolver, la carencia de espacios deportivos, donde se practique el sano esparcimiento, la competencia de la población infantil, juvenil y adulta, a través del proyecto en el Centro Poblado Villa del Mar, del Distrito de Aucallama, Provincia de Huaral- Departamento de Lima.

Que, mediante Informe N° 0049-2020/GDUYR/EERC/MDA de fecha 04 de febrero del 2020, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, remite a la Gerencia Municipal todo lo actuado correspondiente al Expediente Técnico de Inversión y ejecución del Proyecto "CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR DEL DISTRITO DE AUCALLAMA-PROVINCIA DE HUARAL-DEPARTAMENTO DE LIMA", con Código Único de Inversiones N° 2464770, el mismo que ha sido evaluado y revisado por el jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos, e informa que el costo total del proyecto asciende a la suma de S/. 311,962.46 (Trescientos Once Mil Novecientos Sesenta y dos con 46/100 Soles), que comprende: el presupuesto de ejecución de obra (S/. 294,462.46), supervisión de obra (S/. 12,500.00) y costo por elaboración del expediente técnico (S/. 5,000.00); asimismo otorga la conformidad y recomienda la aprobación del Expediente Técnico de Inversión y ejecución del proyecto en mención, para que mediante acto resolutorio se autorice la ejecución del referido proyecto, por el monto de S/. 306,962.46 (Trescientos Seis Mil Novecientos Sesenta y Dos con 46/100 soles), por un plazo de ejecución de (60) días calendario, el mismo que se ejecutará por Administración Directa.



Municipalidad Distrital de Aucallama

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 008-2020-GM/MDA

Que, mediante Memorandum N° 014-2020-MDA-GM/IEMC de fecha 04 de febrero del 2020, esta Gerencia, en atención al Informe N° 0049-2020/GDUYR /EERC/MDA de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, solicita a la Oficina de Planificación y Presupuesto, cobertura presupuestal por el monto de **S/. 306,962.46 (Trescientos Seis Mil Novecientos Sesenta y Dos con 46/100 soles)**.



Asimismo, cabe señalar que mediante Informe N° 0072-2020-OPP/MDA de fecha 10 de febrero del 2020, la Oficina de Planificación y Presupuesto (e), otorga Certificación Presupuestal para la ejecución del proyecto: "**CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR DEL DISTRITO DE AUCALLAMA-PROVINCIA DE HUARAL-DEPARTAMENTO DE LIMA**", con Código Único de Inversiones N° 2464770, por el monto de **S/. 306,962.46 (Trescientos Seis Mil Novecientos Sesenta y Dos con 46/100 soles)**, el mismo que se ejecutará en la modalidad de Administración Directa, según la Estructura del gasto PIM 2020.

EJECUCIÓN:

CERT	SEC. FUNC	PROGRAMA	PROYECTO	RUBRO	PARTIDA	MONTO
0149	0043	9002	2464770	18	2.6.21.14	133,291.97
0149	0043	9002	2464770	18	26.21.15	173,670.49
TOTAL						306,962.46

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades y atribuciones conferidas y de delegación de facultades administrativas otorgadas mediante Resolución de Alcaldía N° 026-2020-MDA/A; así como a lo señalado por el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 que dispone que las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de Resoluciones y Directivas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico de Inversión del proyecto denominado: "**CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR DEL DISTRITO DE AUCALLAMA-PROVINCIA DE HUARAL-DEPARTAMENTO DE LIMA**", con Código Único de Inversión N° 2464770, teniendo en cuenta que el costo total del proyecto es de **S/. 311,962.46 (Trescientos Once Mil Novecientos Sesenta y dos con 46/100 Soles)** y el financiamiento para la ejecución de la obra es por el monto de **S/. 306,962.46 (Trescientos Seis Mil Novecientos Sesenta y Dos con 46/100 soles)**, que comprende: el presupuesto de ejecución de obra (**S/. 294,462.46**), y la supervisión de obra (**S/. 12,500.00**); siendo su modalidad de ejecución presupuestaria directa (Administración Directa) por el plazo de ejecución de (60) días calendarios.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR la Ejecución del Proyecto denominado "**CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR DEL DISTRITO DE AUCALLAMA-PROVINCIA DE HUARAL-DEPARTAMENTO DE LIMA**", con Código Único de Inversión N° 2464770, cuyo costo total de ejecución de la obra es de **S/. 306,962.46 (Trescientos Seis Mil Novecientos Sesenta y Dos con 46/100 soles)**, que comprende: el presupuesto de ejecución de obra (**S/. 294,462.46**) y supervisión de obra (**S/. 12,500.00**), bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa); con plazo de ejecución de (60) días calendarios, según la Estructura del Gasto PIM 2020.



Municipalidad Distrital de Aucallama

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 008-2020-GM/MDA

EJECUCIÓN:

CERT	SEC. FUNC	PROGRAMA	PROYECTO	RUBRO	PARTIDA	MONTO
0149	0043	9002	2464770	18	2.6.21.14	133,291.97
0149	0043	9002	2464770	18	26.21.15	173,670.49
TOTAL						306,962.46



ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, para su cumplimiento a través de sus áreas administrativas correspondientes, bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCALLAMA
[Firma manuscrita]
IVAN MANCISIDOR CABEZAS
GERENTE MUNICIPAL